

NOTA DE PRENSA DEL TVCP DEL INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ABANTO Y CIÉRVANA, 2016

El pasado 20 de diciembre el Pleno del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas ha aprobado por unanimidad el informe de fiscalización de la gestión económico-financiera del Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana, y de su sociedad pública Abanto-Zierbena Zerbitzuak, SL correspondiente al ejercicio 2016.

En relación con las **cuentas anuales** del ejercicio 2016, el TVCP emite una **opinión favorable**, habiéndose detectado ajustes contables cuyo registro supondría disminuir el Remanente de Tesorería en 714 miles de euros y otros (ingresos por intereses de demora y recargos de apremio no registrados) que lo aumentarían en un importe no cuantificado. En la Cuenta General no figuran el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo ni la memoria. Además, no se ha podido concluir sobre determinadas partidas del Activo no corriente del Balance del Ayuntamiento.

El TVCP analiza la situación financiera que se desprende de la Cuenta General fiscalizada y concluye que, manteniendo los niveles actuales de gasto, el Ayuntamiento cuenta con recursos suficientes para mantener su normal funcionamiento y poder afrontar futuras inversiones sin necesidad de recurrir a nuevo endeudamiento.

Además, se señala que de acuerdo con el Informe emitido por la Intervención municipal, se ha cumplido en 2016 con los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera y con la regla de gasto.

Tanto el Ayuntamiento como su sociedad pública **han cumplido** razonablemente con la **normativa legal** que regula su actividad económico-financiera en el ejercicio 2016, si bien se han realizado gastos correspondientes a servicios de limpieza viaria, recogida de RSU y servicios complementarios y suministro de energía eléctrica sin cobertura contractual.